CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 646, de fecha 28 de Febrero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8479

Se acuerda designar, en representación del Consejo Regional de Coquimbo, para participar en la primera reunión del Directorio para la Reconstrucción de la Región de Coquimbo convocada por el Sr. Intendente, para este lunes 06 de marzo, a las 17:00 horas, en el Salón Prat, del Edifico de la Intendencia, La Serena, a la Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart.

El citado Directorio, tiene como tarea principal hacer seguimiento al Plan de Reconstrucción 2016-2020, tomar decisiones estratégicas respecto el mismo, y también, realizar gestiones en esta materia con el Nivel Central.

Cabe hacer presente que los representantes titulares del citado Directorio, conforme Acuerdo Nº8209 de fecha 10 de octubre 2016 del Consejo Regional, son:

- Sr. José Montoya, por la provincia de Elqui
- Sra. Lidia Zapata , por la Provincia de Limarí
- Sr. Denis Cortes, por la provincia del Choapa; y
- Presidente del Consejo Regional

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL